



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 100726/PAD/005	
RESOLUCIÓN: 10/07/2026	BOUC: 23
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Musical	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: Educación – Centro de Formación del Profesorado	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 4 de SEPTIEMBRE de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GÓMEZ LÓPEZ, BELÉN
HIDALGO PENADES, JORDI
LEIVA PRADOS, DAVID
MATE MATE, SUSANA MARÍA
MOTA MEDINA, ÁLVARO
ROMÁN RODRÍGUEZ, DANIEL NICOLÁS
DEL BARRIO UNGRIA, SHEILA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
FRAGUAS AMOR, JOSÉ LUIS	1 y 4
GALLEGO LÓPEZ, MÓNICA MILENA	4
GÓMEZ SÁNCHEZ, DANIEL	4
HERMANS, SEF HIDDE	1
POMES JIMÉNEZ, BEATRIZ	1
ROJAS GALEANO, ANDRÉS ARMANDO	3

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	3336-7768-536EP5034-4A58	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	04/09/2026 12:18:43
Observaciones	David Luque Mengibar	Firmado	04/09/2026 11:53:54
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3336-7768-536EP5034-4A58		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Por Sustitución Secretario Académico

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	3336-7768-536EP5034-4A58		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Cremades Andreu - Decano Facultad Educación-Cfp		Firmado	04/09/2026 12:18:43
	David Luque Mengibar		Firmado	04/09/2026 11:53:54
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3336-7768-536EP5034-4A58			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

